MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

ID/ 1440

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-
11034414 Montevideo, 08 DIC 2011

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de 1ro. de agosto de 2011 (número interno 89.349).----------

RESULTANDO: que por la precitada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile a los señores General don José María Burone y Coronel don Alejandro Bordagorri para participar en la "IV Reunión de Coordinación Especializada entre los Ejércitos de Chile - Uruguay 2011", desde el 1ro. hasta el 5 de agosto de 2011.----------

CONSIDERANDO: I) que el Comando General del Ejército informó que con relación a la tarifa del pasaje la misma se incrementó en U$S 1.000,00 (dólares estadounidenses mil con 00/100).----------

II) que al momento de emitirse los mismos, motivado por el tiempo transcurrido entre la reserva y la emisión de los tickets correspondientes, no pudiendo la Empresa de Viajes mantenerlos cotizados debido a normativas y exigencias concernientes a las Líneas Aéreas Internacionales.----------

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.----------

2011 03441-4

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

R E S U E L V E:

1ro.- Modificar el numeral 3ro. de la Resolución del Poder Ejecutivo de 1ro. de agosto de 2011 (número interno 89.349), estableciéndose que el costo total por concepto de pasaje correspondiente al trayecto Montevideo - Santiago de Chile - Montevideo, es por un importe total de U$S 2.380,00 (dólares estadounidense dos mil trescientos ochenta con 00/100).-----

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Departamento Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General del Ejército. Cumplido, archívese.----------

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República

DFC-DMO
AR-pm
Pv